



# Votan en Tultepec pero les cobran impuestos en Cuautitlán

Habitantes de Santa Elena **desde hace más de 20 años se encuentran en el limbo**, ante la falta de claridad sobre el territorio al que pertenecen

Texto y fotografía: **ARTURO CONTRERAS**

—metropoli@eluniversal.com.mx

**C**uautitlán, Méx.— “No somos ni de aquí ni de allá”, expresan habitantes de Santa Elena, fraccionamiento al que los servicios de agua, predial, seguridad, bacheo, pavimentación y cambio de luminarias le corresponde ofrecerlos al ayuntamiento de Cuautitlán México; sin embargo, los más de 20 mil ciudadanos votan en cada elección por candidatos del municipio de Tultepec.

Desde hace 22 años la situación no cambia, manifestó Juan Pablo, vecino de la calle San Ignacio, quien afirma que todo impacta en los derechos político-electorales de los colonos, pues consideran que no son verdaderamente tomados en cuenta, ya que les prometen solucionar la situación y con las elecciones en puerta para renovar la presidencia municipal, seguro les harán la misma promesa.

“Hace como 13 años empezamos aquí la bronca de las luminarias porque solicitamos la intervención de Cuautitlán y nos decían que no, que somos de Tultepec. Solicitábamos la intervención de Tultepec y no, que somos de Cuautitlán. Entonces nos empezamos a dar cuenta de que compramos una bronca”, sostuvo el vecino de Santa Elena, conjunto urbano aprobado en la *Gaceta de Gobierno* del Estado de México del 10 de agosto de 1999 y desarrollado en una superficie de 867 mil 821.49 metros cuadrados por la empresa Promotora de Hogares Ideales S.A. de C.V.

La distritación del Instituto Nacional Electoral (INE) indica que Santa Elena forma parte de Tultepec y, al solicitarles la redistritación, les contestaron que no se puede cuando se avecinan elecciones y califican como turismo electoral lo que ocurre en su comunidad.

“Hicimos del conocimiento del Tribunal Electoral del Estado de México las irregularidades en la sección electoral, porque nos impacta en los derechos político-electorales del ciudadano el no poder esgrimir un voto de quienes nos dan servicios y que quien nos gobierna no nos pueda dar servicios”, señaló el habitante entrevistado.

Esta serie de situaciones llevaron a los vecinos a organizarse a través de un colectivo llamado Va por Santa Elena, desde el cual han realizado acciones para buscar solucionar la problemática que afecta a 6 mil 119 viviendas, ya que hay trámites que

“

[Por las luminarias] solicitamos la intervención de Cuautitlán y nos decían que no, que somos de Tultepec”

**JUAN PABLO**

Vecino de Santa Elena

“

El sentir comunitario es de vas a pagar algo que no tienes, pero independientemente de que se pague o no, el hecho del pago no los libera de la obligación de dar el servicio”

**COLONOS DE SANTA ELENA**

“

Se está deteriorando mucho el fraccionamiento de Santa Elena y Cuautitlán no está invirtiendo mucho en él. Hemos intentado hacerlo, pero han detenido a la gente”

**SERGIO LUNA**

Alcalde de Tultepec

no pueden realizar debido a que no coincide la credencial del INE con el código postal, por ejemplo, en asuntos ante el SAT, Seguro Social, Afore, pensión, entre otros.

“Es una bronca que no es de nosotros, pero los ediles en turno no lo quieren resolver, ellos tienen la ca-



**Vecinos señalan que no tienen problema de pertenecer a Cuautitlán o Tultepec, sólo quieren certidumbre, para lo cual plantean que se haga una consulta ciudadana.**

pacidad de resolverlo. Ninguno de los dos quiere iniciar el procedimiento de amigable composición para resolver el dilema porque a los dos les conviene, por un lado reciben presupuesto por la densidad territorial y, por el otro, presupuesto por la densidad poblacional”, señalaron.

**“Pagamos servicios que no tenemos”**

Los servicios básicos los da el gobierno municipal de Cuautitlán México, pero con deficiencias, reconocieron. Por ejemplo, con los desechos pueden pasar semanas y el camión no pasa, indicó la señora Rocío, al tiempo de precisar que padecen del robo de autopartes, robo de vehículos, asalto a transeúntes.

Otro factor que consideran ha repercutido negativamente es la falta de cumplimiento en el pago de impuestos por parte de los habitantes, calculando que sólo 20% cubre sus obligaciones, aunado a que entre ambos gobiernos municipales parecieran “echarse la bolita”, ya que, por un lado, les han argumentado a lo largo de los años que no reciben impuestos de ellos y, en el otro, que no hay un beneficio electoral.

“El sentir comunitario es de vas a pagar algo que no tienes, pero independientemente de que se pague o no, el hecho del pago no los libera de la obligación de dar el servicio. El estado está obligado a cobrarme”, comentaron.

Los colonos demandaron a la administración 2015-2018, en ese entonces encabezada por el PRI, ante la Contraloría de la Legislatura del Estado de México para que pavimentaran la avenida Teyahualco que estaba dañada e intransitable, logrando que la repararan.

Otra demanda la ingresaron contra el gobierno 2018-2021, de Morena, pavimentando la avenida San Ignacio y la Santa Lucía e intervi-

niendo plantas de rebombeo. Y actualmente no han procedido jurídicamente, ya que el gobierno de coalición del PRI-PAN-PRD ha dado servicios aunque de manera deficiente, dijeron.

Si llegara a cambiar la situación y Santa Elena formara parte de Tultepec tendrían que realizar gastos como cambiar las escrituras de los domicilios ante notarios y de diversos servicios, como teléfono, internet y otros que tengan contratados.

“Ya que renuncie al territorio y se lo den a Cuautitlán, pero no lo quieren hacer, son necios y del otro lado igual. Y la bronca no es de nosotros. Aquí muchos vecinos han dicho que quieren ser de Tultepec y no estaría mal, pero si nos dicen que vamos a tener certidumbre que no nos van a cobrar predio, agua y que no vamos a pagar el adendum notarial, pero no podemos porque Cuautitlán no lo va a soltar”, expresó el señor Juan Pablo.

Respecto a la posibilidad de una consulta ciudadana, dijeron no estar en desacuerdo siempre y cuando sea vinculatoria, ya que esto implica gastos y coordinación entre los gobiernos municipales y el Instituto Electoral del Estado de México.

La señora Rocío esperó tres meses para poder tramitar su pensión, pues no lograba conseguir un comprobante de domicilio que coincidiera con el código postal de su credencial de votar.

Mientras que comerciantes y trabajadores de bicitaxis en la comunidad, coincidieron en que cada gobierno en ambos municipios no les resuelve el tema, por lo que para ellos ya es normal vivir así.

En el recorrido realizado, se pudo observar que en el fraccionamiento hay colonos que hicieron ampliaciones de sus casas para resguardar vehículos, otros para montar nego-

cios como tiendas de abarrotes, pizzerías, barberías, consultorios dentales e, incluso, taller mecánico.

**“Que la Legislatura defina la situación”**

De los dos alcaldes involucrados en el tema buscados por EL UNIVERSAL para entrevista, sólo contestó Sergio Luna Cortés, de Tultepec, quien refirió que el fraccionamiento forma parte de los ranchos de Santa Elena, La Virgen, entre otros que estaban referenciados al municipio que hoy gobierna.

La administración actual, a través de una comisión de límites territoriales, dijo, se ha dado a la tarea de investigar para poder presentar ante la Legislatura y sea esta instancia la que defina la situación.

“Ahorita la cuestión electoral no nos lo permite, pero lo más rápido que se pueda estaremos presentando esta propuesta a la Legislatura para que defina con base en los elementos que hemos encontrado”.

Los vecinos votan por presidente municipal de Tultepec y siempre se han visto favorecidos los partidos de izquierda, puntualizó Luna, reconociendo que aunque en lo electoral están referenciados a Tultepec, en lo administrativo le corresponde a Cuautitlán México dotar de servicios como bacheo, alumbrado público, recolección de basura, entre otros.

“Desgraciadamente se está deteriorando mucho el fraccionamiento de Santa Elena y Cuautitlán no está invirtiendo mucho en él. Nosotros hemos intentado hacerlo, pero en más de dos ocasiones han detenido a la gente que mandamos para reparar luminarias, reparar baches. Nos hemos enfrentado a una situación un poco complicada con Cuautitlán que, si bien reclama el territorio, pues no asume la responsabilidad de dar los servicios necesarios a este fraccionamiento”.

Recordó que en enero de este año un grupo de trabajadores de Tultepec terminaron en galeras de Cuautitlán México al querer cambiar más de 100 luminarias.

En ese sentido, Luna Cortés refirió que solicitarán se realice una consulta ciudadana pasando el proceso electoral, para que sean ellos quienes elijan y sea considerado en la Legislatura para tomar decisiones al respecto.

El permiso se dio antes de 2000, y antes de eso en el concepto de catastro, Santa Elena pertenecía a Tultepec. En ese entonces no hubo anuencia del gobierno municipal para que se desarrollara y fue cuando el gobierno del Estado de México lo referenció a Cuautitlán México, aseguró el actual edil de Tultepec.

“Pero no notificaron a las distintas instancias, entre ellas el INE que antes era el IFE y siguieron expidiendo las credenciales de elector como tenían en su plano cartográfico donde esto pertenecía a Tultepec”, dijo. ●

**22**  
**AÑOS**  
tienen los habitantes del fraccionamiento Santa Elena con el problema de pertenecer a dos municipios.

**6,119**  
**VIVIENDAS**  
están afectadas por la problemática de que su credencial electoral no coincide con su código postal.